MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
4

Providencia

Número: PV-2024-00003493-SI-SSGP

Buenos Aires, Jueves 2 de Mayo de 2024

Referencia: Expte. 79-HCD-2024 Declarac. interés municipal el 24 de marzo día de la memoria, verdad y la justicia.

A: DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO Y LEGISLACIÓN

Habiendo tomado conocimiento de la Resolución N° 3/2024, se remite el presente expediente a los efectos de su devolución al Honorable Concejo Deliberante.

Digitally signed by ABELLA NAZAR Manuel
Date: 2024.05.02 12:05:13 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Manuel Abella Nazar
Subsecretario
Subsecretaría de Gestion y Participación

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.05.02 12:05:13 -03:00

MIC

DESPACHO Y LEGISLACION	
ENTRADA: 2/5/24	SALIDA: 3/5/24
RTO.: 2127736	2126128
SGT	

DESPACHO Y LEGISLACION	
ENTRADA:	SALIDA: 8/5/24
RTO:	2128596
A.C.D.	

MUNICIPALIDAD
SANISIDRO

Mensaje

Número: NO-2024-00003869-SI-INTEN

22

Buenos Aires, Martes 7 de Mayo de 2024

Referencia: Expte. N° 79-HCD-2024 - Declárase de Interés del HCD el 24 de marzo "Día de la Memoria, la Verdad, y la Justicia"

Señor Presidente del

Honorable Concejo Deliberante

Dr. Martín Vázquez Pol

S_____/_____D

Con las constancias obrantes en autos en orden al texto de la Resolución N° 3/2024 sancionada por ese Alto Cuerpo, se devuelven las presentes actuaciones.

Asignase a este proveído el carácter de atenta nota de envío.-

Digitally signed by LOPEZ MENENDEZ Maria Manuela
Date: 2024.05.07 12:31:28 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Maria Manuela López Menendez
Jefe de gabinete
Jefatura de Gabinete

Digitally signed by LANUS Ramon Maria
Date: 2024.05.07 16:31:10 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ramón Lanús
Intendente
Municipalidad de San Isidro

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
Date: 2024.05.07 16:31:10 -03:00

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 79-HCD-2024.-

SAN ISIDRO, 17 de mayo de 2024.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su SEPTIMA REUNION – SEXTA SESION ORDINARIA de fecha 16 de mayo de 2024, ha sancionado el DECRETO Nº 83 cuyo texto transcribo a continuación:

DECRETO Nº 83

ARTICULO 1º.- Archivando las presentes actuaciones relacionadas con la Resolución N° 03/2024, referente a la Declaración de Interés del "Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia".-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

r.a.p.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro